

Guayaquil, 1 de Agosto de 2014

Señor

CARLOS TOMAS CANTORE CASAL

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EXCEPTIONCORP S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso estatutario de **CINCO AÑOS**, en reemplazo de la señorita Melly Paola Bastidas Suárez, quien renunció.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual y sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Titular Undécimo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Pino Vernaza, el 14 de Mayo de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 25 de Mayo de 2010.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

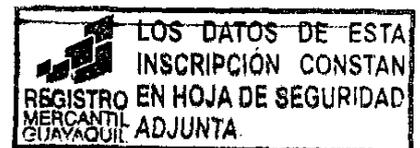
Atentamente,

SONIA ELIZABETH DE LA ROSA VILLO
PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **EXCEPTIONCORP S.A.**, para el cual he sido elegido y declaro que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento. Guayaquil, 1 de Agosto de 2014.-

CARLOS TOMAS CANTORE CASAL

C.I. 170799090-7



Registro mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.932
FECHA DE REPERTORIO:21/ago/2014
HORA DE REPERTORIO:15:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

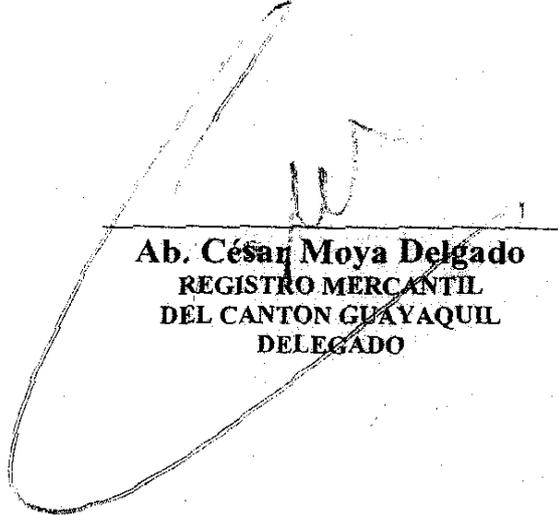
1.- Con fecha veintiuno de Agosto del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **EXCEPTIONCORP S.A.**, a favor de **CARLOS TOMAS CANTORE CASAL**, de fojas 34.408 a 34.410, Registro de Nombramientos número 11.116.

ORDEN: 40932



Guayaquil, 26 de agosto de 2014

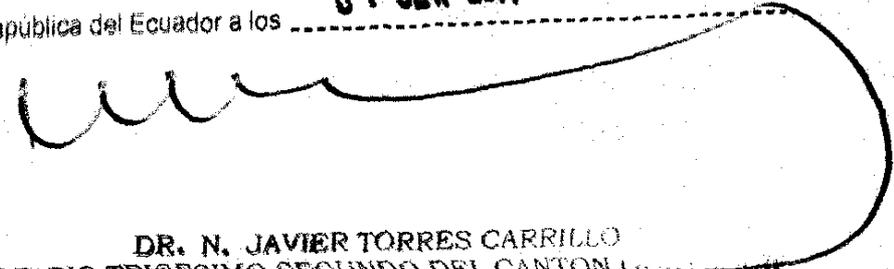
REVISADO POR:


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO, Notario número Trigesimo Segundo de Guayaquil, en conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial y reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978, DOY FE: Que la(s) copia(s) que se me presenta y que consisten de folios es (son) exacta(s) al documento que se me presenta quedando en mi protocolo de diligencias copia de la misma:
Santiago de Guayaquil, República del Ecuador a los 01 SET. 2014




DR. N. JAVIER TORRES CARRILLO
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

Nº 090